CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Salud Pública y Seguridad Social

Asunción, 17 de octubre de 2018.-

Dictamen N° 20 /2018.-
Expediente: CD - 18-5848

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Salud Pública y Seguridad Social os aconseja **la aprobación sin modificaciones** del proyecto de Ley; **"QUE MODIFICA EL ARTICULO 1° DE LA LEY N° 3.803/09 QUE OTORGA LICENCIA A TRABAJADORAS PARA SOMETERSE A EXAMENES DE PAPANICOLAU Y MAMOGRAFIA"**, según mensaje N° 168 remitido por la Honorable Cámara de Diputados de fecha 11 de octubre de 2018.-

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

SENADORA ZULMA GOMEZ.
Vice– Presidente.

SENADOR ANTONIO BARRIOS F.
Presidente.

SENADORA HERMELINDA ALVARENGA.
Relatora.

SENADORA MIRTA GUSINKY.
Miembro.

SENADOR JORGE QUEREY.
Miembro.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
RECIBIDO
17 -10- 2018
DIRECCION DE PROCESO LEGISLATIVO
SECRETARIA GENERAL

Carlos Rosso
Jefe de Actualización de Expedientes
Secretaría General
H. Cámara de Senadores

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
RECIBIDO
17 OCT 2018
DIRECCIÓN GENERAL DE COMISIONES